

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02-2022

“Materiales para obras de REFEDO”

Circular N° 05

Señores Interesados:

De conformidad a lo previsto en el Art. 20 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, informamos a ustedes:

- i) **La fecha de realización de CONSULTAS será hasta el día 28 de julio de 2022.**
- ii) **La fecha de presentación de las OFERTAS será hasta el día 03 de agosto de 2022, a las 11:30 horas.**
- iii) **El Acto de Apertura de OFERTAS para el día 03 de agosto de 2022, a las 12:00 horas.**

Por otra parte, se han realizado algunas modificaciones en los diferentes pliegos. Las cláusulas modificadas quedan así:

Pliego de Especificaciones Técnicas

6. LUGAR, FORMA Y PLAZO DE ENTREGA

La cantidad de Materiales que se adjudiquen serán entregados en la fábrica libre de gastos de embalaje, carga, acarreo y estiba. Estará también a cargo del proveedor la carga en su fábrica, y la RECEPCIÓN será realizada una vez que se pueda comprobar su correcta entrega.

Pliego de Bases y Condiciones Particulares

21. ADJUDICACIÓN

A los efectos de determinar la propuesta más conveniente se tendrán en cuenta los antecedentes requeridos en los pliegos y la correcta interpretación de los intereses de ARSAT. ARSAT se reserva el derecho de realizar una adjudicación íntegra de todos los renglones a un único proveedor o realizar combinaciones de adjudicaciones por renglón a distintos proveedores, según mejor convenga a los intereses de la compañía. **Por otra parte, será posible la adjudicación parcial por renglón a más de un proveedor a conveniencia de ARSAT.**

ARSAT se reserva el derecho de declarar desierta la licitación de considerarlo necesario por cambios dentro de la planificación, según más convenga a los intereses de la Sociedad.

Los mismos podrán ser consultado en la web de ARSAT:
<https://www.arsat.com.ar/acerca-de-arsat/transparencia-activa/compras-y-contrataciones/>